



# Contraloría detecta en Los Ríos 53 casos de funcionarios de las FF.AA., Gendarmería y policías que viajaron con licencia médica

**AL EXTRANJERO.** Cifras de la región corresponden al 0,6% del país. A nivel nacional existen 9.069 entradas y salidas de 2.982 funcionarios y funcionarias.

Redacción Diario Austral  
cronica@australdivia.cl

La Contraloría General de la República entregó ayer el Informe Consolidado de Información Circularizada (CIC) sobre funcionarios y funcionarias de las Fuerzas Armadas, Policía y Gendarmería que habrían salido del país mientras estaban con licencia médica. Y el informe consigna 53 casos correspondientes a la Región de Los Ríos.

En el contexto general, los 53 casos de Los Ríos corresponden al 0,6% del total nacional de 9.069 y donde las mayores cantidades corresponden a las regiones de Arica y Parinacota (2.611 casos, 28,8%), Metropolitana (1.839 casos, 20,3%) y Magallanes (1.558 casos, 17,2%) (ver recuadro).

## CASOS

A su vez, el informe también detalla que a nivel nacional los infractores son 2.982 funcionarios y funcionarias de las Fuerzas Armadas (43,71%), Policías (40,1%) y Gendarmería (35,8%) habrían incumplido el periodo de reposo de sus licencias médicas por haber viajado fuera del país en el periodo 2023-2024. En el desglose por empleador, Carabineros registra

REGIÓN	ENTRADAS/SALIDAS	%
Arica y Parinacota	2.611	28,8%
Tarapacá	187	2,1%
Antofagasta	33	0,4%
Atacama	0	0,0%
Coquimbo	0	0,0%
Valparaíso	563	6,2%
Metropolitana	1.839	20,3%
O'Higgins	0	0,0%
Maule	70	0,8%
Biobío	16	0,2%
Araucanía	892	9,8%
Los Ríos	53	0,6%
Los Lagos	798	8,8%
Aysén	449	5,0%
Magallanes	1.558	17,2%
<b>TOTAL</b>	<b>9.069</b>	<b>100%</b>

1.070 casos; Gendarmería 1.067 casos; Ejército 487 casos; FACH 159 casos; PDI 125 casos; y la Armada 74 casos.

Mientras que de las 9.069 entradas y salidas del país, el 38,99% (3.536 casos) corresponde a funcionarios/as de Gendarmería; el 35,6% (3.180 casos) a Carabineros; el 17,86% (1.620 casos) a funcionarios/as del Ejército; el 3,31% (300 casos) a funcionarios/funcionarias de la FACH; el 3,2% (290 casos) a funcionarios/funcionarias de la PDI; y 143 casos (1,585) corresponde a funcionarios y

funcionarias de la Armada.

En este mismo escenario y siempre a nivel nacional, 26 funcionarios/as registran entre 20 y 35 entradas/salidas del país; y 9 nueve funcionarios/as suman 36 o más entradas/salidas del país.

Con resultados sobre la mesa, Contraloría informará a las instituciones involucradas, con el objetivo de que inicien los procedimientos disciplinarios que correspondan, además que el informe será remitido al Ministerio Público y el Consejo de Defensa del Estado.

3. Los proyectos serán postulados por las

—  
V/  
JA/  
JR  
  
20  
  
01  
in l  
el  
ini  
  
AR  
HEL  
plur  
plur  
1 2  
a c